

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo
concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Núm. 5.653

Miércoles 6 de Marzo de 1918

Año XX

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

Madrid

LAS REFORMAS MILITARES

Las reformas militares del Sr. La Cierva son las reformas que desea el Ejército? Lo que el Sr. La Cierva desea es lo que el Ejército quiere que prevalezca? Esta y no otra es la cuestión. Si esas preguntas son contestadas afirmativamente todo puede esperarse del Consejo de hoy, menos que salga del gabinete el titular del Ministerio de la Guerra, porque ese vencido, quisiera él o no lo quisiera, sería muy pronto el vencedor. La cosa es tan evidente que, dentro de nuestra hipótesis, juzgamos que entre la dimisión de la Cierva y la de Jimeno y el torpedeamiento del Conde de Romanones y de los políticos que secundan la actitud del Ministro de Marina, no puede haber opción, porque si se recharasen hoy los métodos suaves de la Higiene, tendrían que aceptarse mañana los violentos de la Cirugía.

Es que el Sr. La Cierva no está asistido espiritualmente por el Ejército? Es que representa solo su buen deseo y su mejor voluntad personal, pero no los unánimes ó casi unánimes de la colectividad militar? Entonces, bórrese lo escrito antes y sustitúyase por este otro concepto: «no pasará absolutamente nada salvo que cubrirá el ridículo a una institución que no puede vivir cuando deja de ser temida, por haber acreditado los hechos que impunemente puede ser desafiada».

Pero la pérdida de las mejores ilusiones, la muerte de las más confortadoras esperanzas, la nueva irrupción del desengaño y del materialismo en un cuerpo que entra en putrefacción cuando no le rodea ambiente de espiritualidad, ni le estimulan ansias de gloria ¿adonde conducirán? Sin ilusiones sin esperanzas, sin objetivos espirituales, no hay jefes ni soldados hay... bolcheviches, y los bolcheviches... ya lo anunció, y los hechos de Rusia han acreditado mis palabras, llaman y atraen al invasor, como llaman y atraen, a los cuervos las exhalaciones de un cadáver...

Miguel Peñafiel.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda, Posadas, hurto, contra Francisco Gómez Albalá y otro. Defensores, Sres. Romero Pareja y Altamirano.

El juicio señalado para hoy y mañana, por falsedad, intruido en Córdoba, contra Andrés Herrera Martínez, ha sido suspendido por falta de testigos, cuya declaración era precisa.

Gobierno civil

Se ha expedido licencia de caza a D. Rafael Pérez Castro, de Córdoba.

Don Enrique Escobar Ramos, solicita el registro «María», término de Obejo.

La Administración de Contribuciones remite relación de las minas adecuadas por falta de pago del canon de superficie en el año 1917.

Don Enrique Escobar remite los registros mineros «María» y «María Amalia», término de Belmez.

Hacienda

Pagos para mañana: D. Eladio Ramírez, 324.500 pesetas, y D. Joaquín de Silva, 59.000.

Instrucción

Se ha posesionado de su cargo doña Josefa Valenzuela, maestra interina de Fuente Tójar.

El Rectorado de Sevilla comunica las escuelas que han sido dadas a los Rectorados de Zaragoza, Murcia y Santiago, en cumplimiento de la R. O. de 28 de Noviembre de 1917.

Se ha recibido el título de perito Mercantil de D. Antonio Salmoral Flores.

Ha cesado el auxiliar de la segunda escuela de Castro del Río, don Angel Torres Aguilera.

Militares

Se rectificó la Real orden de destino del capitán de Infantería D. Fran-

cisco Cortes en el sentido de que su verdadero destino es el batallón de cazadores de Ibiza.

El sábado 9 a las diez de la mañana se verificará el reconocimiento de los individuos que han de formar la partida de bañistas a Archena en la primera temporada del corriente año.

En favor de la prensa católica

UN DONATIVO

Hace poco entregó su alma a Dios D. Francisco Romero Bolloqui, ejemplar sacerdote de esta diócesis, misionero muchos años, director espiritual del Seminario de San Pelagio algunos, y siempre activo propagandista de toda clase de obras católicas.

El Sr. Romero Bolloqui, ya lo dijimos en ocasión de su muerte, nos distinguía con su afecto, nos ayudaba con su colaboración y, lo que era por nosotros más estimado, en días tristes, en días de abatimiento, cuando después de la lucha ruda, tenaz, incomprendida por muchos, llegaba a infiltrarse en nuestro espíritu el cansancio, venían sus cartas a esta redacción, dándonos alientos, siendo impulsadoras de nuevas energías, proyectándonos nuevos bríos y sirviéndonos de bálsamo para las heridas, que nos produjeron las zarzas del camino.

Ortudo, en las luchas de la vida, descendiente de que quien tuvo por desahogo el pelear por nobles ideales, con vida por completo independiente, sus consejos prudentísimos siempre, nos sirvieron de guía en muchos casos, en los que la cerrazón del horizonte era casi completa y podíamos vacilar en la dirección, que habíamos de imprimir a nuestros actos.

Sus cartas fueron nuestro único galardón, en varias ocasiones, sus felicitaciones también fueron únicas en tiempos que solo nosotros nos felicitamos por haber sabido cumplir con nuestro deber.

El Sr. Romero Bolloqui, al rendir la jornada de su larga vida, después de sufrir con su ejemplar resignación enfermedades y achaques, hasta perder la vista a última hora, aún tuvo un recuerdo para nosotros y del resto de la copiosa fortuna que gastó hace años en obras de caridad y en fundaciones piadosas, de las que en Córdoba tenemos buena prueba en la creación de la Escuela Salesiana, ha querido dejarnos un legado y esta mañana, el canónigo de esta S. I. O. muy ilustre señor don Eugenio Santos Bordas, nos ha entregado 500 pesetas, según disposición testamentaria de nuestro llorado amigo.

No por la cuantía del legado, sino por lo que supone, por el recuerdo que ha tenido para EL DEFENSOR DE CÓRDOBA como diario católico de la diócesis—así dice la disposición—, queremos dejar aquí consignada nuestra más profunda gratitud, gratitud que queremos sea imperecedera, y lo será en el ánimo de los que forman parte de esta casa.

Hemos querido exteriorizar esta gratitud de alguna modo, en sufragio del bienhechor que ha hecho este primer legado a EL DEFENSOR y nos dirigimos a todos los que estiman nuestra labor, a todos los que tienen afecto por la prensa católica, para pedirles que en sus oraciones tengan presente el alma de D. Francisco Romero Bolloqui.

EL DEFENSOR, por su parte, costeará todos los años, mientras exista, una misa, que celebrará el día de San Francisco de Asís y que será en sufragio de tan estimado bienhechor nuestro.

Que Dios le de su gloria y a nosotros no nos olvide, particular ni colectivamente. Bien hemos necesidad de esa protección en las circunstancias difícilísimas que la prensa atraviesa en estos instantes!

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C. Sucesores de Vda. de J. Capdeuille

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes,

Santo Tomás de Aquino y el Racionalismo

Es el siglo XIII, un siglo de gran cultura intelectual, comparado con los anteriores, pues al renacer en Europa la paz y tranquilidad, que habían hondamente alterado las incursiones de los Bárbaros, é irse desarrollando en ella su ya cimentada constitución social y política, renacen en las inteligencias el afán de ilustración, adquieren incremento las ciencias, se multiplican los centros de enseñanza, y abundan hombres de extraordinaria cultura, como Bacon, Alberto Magno, San Buenaventura, Raimundo Lulio y otros muchos.

Pero la primera figura de esta época, la que obscurece a las demás, es la del sabio y esclarecido Doctor Santo Tomás de Aquino; en él corren parejas sus virtudes y su ciencia, sus virtudes que le hacen Ángel en carne humana, su ciencia profunda y del todo universal.—Admiración causa en el mundo su pública carrera de enseñanzas por París, Roma, Bolonia, etcétera y véase de continuo asediado por los numerosos oyentes y discípulos, que tras él corren, saciando su sed de instrucción en los raudales de prodigiosa ciencia que brota de sus labios. Cual faro de luz esplendorosa se aparece por todas partes sus luminosos rayos, aclarando oscuras dudas y dificultades que le presentan; de modo, que si sus virtudes colocó en el catálogo de los Santos, su ciencia dió fama imperecedera.

En sus obras, se hallan dotes tales, que las colocan a la altura quizás por cima de las mejores; é saber, variedad admirable dentro de una perfecta unidad en el conjunto, orden y distribución completa de las partes, y concisión, sencillez y claridad en la exposición. En ellas el Santo da cumplida solución a multitud de cuestiones entonces dificultosas, expansionando así la ciencia y abriendo horizontes nuevos de luz a las inteligencias ávidas de la verdad y los conocimientos. El da cuerpo y forma científica a los estudios teológicos, que se iban desarrollando merced a Pedro Lombardo y otros, y este objetivo lo consigue en su inmortal obra «La Suma Teológica», después de la cual casi nada nuevo se ha escrito y las más famosas obras de Teología solo son comentarios de ella. Dices el Papa Juan XXII: «Santo Tomás ilustró más la Iglesia que todos los otros doctores y en sus obras se aprende más en un año, que en las de otros durante toda la vida.»

Pero el Santo había de llenar un fin especial, é él lo estaba reservada una misión y era esta luchar contra el nascente Racionalismo.

Ya en el siglo XIII, bullían gérmenes, que amalgamados con otros elementos, hicieron abortar en el XIV el famoso Renacimiento, comenzado en Italia, y extendido en los siglos XV y XVI a casi toda la Europa; Renacimiento, que si produjo algunas ventajas, despertó demasiada afición al paganismo, disminuyó la debida sujeción a la Iglesia, produjo la aversión a la Escolástica, y fué cada vez más apartándose de la corriente cristiana.

Estos gérmenes desarrollados dieron origen al Racionalismo, que ya en tiempo de Santo Tomás, por la mezcla de las ideas aristotélicas y cristianas, procuraba inocular su virus ponzoñoso en las inteligencias.

El racionalismo pregona la soberanía de la razón humana, la de su sentir que no necesita guía alguna en el descubrimiento de la verdad; consecuencias de este aserto es la destrucción del orden sobre natural, incomprendible para la razón, y por tanto ficticio é imaginario; es un sistema, que en el orden religioso, dá origen al Protestantismo; en el Escriturario, da origen al Racionalismo bíblico, que destruye por completo las Santas Escrituras; en el científico, encarna en el fideísmo y naturalismo con todos sus monstruosos errores; en el político, informa el liberalismo con sus abusos y libertades; en el social, sostiene el socialismo, perpetuo fermento de las luchas entre las clases

sociales y alterador constante de la paz de las ciudades; y el blanco preferido, contra el que dirige sus más certeros tiros, la Iglesia católica.

Es el peor enemigo de la Iglesia, por su oposición radical a la misma, pues teniendo como base la negación del orden sobrenatural, que para él es un postulado; ó niega, en su fase más rígida, todos los dogmas y prácticas de nuestra religión, ó en su fase más moderada, dá de ellos ridículas explicaciones.

Contra él lucha S. Tomás. Sumamente sabio no se opuso en absoluto al movimiento científico de su tiempo, sino que lo encanaua, apartando los escollos y dificultades y contiene así el racionalismo. Y pues este provenía en parte de la demasiada afición a la filosofía aristotélica, en que se mezclaban verdades y sofismas, el Santo, tomando de ella los elementos aprovechables que no se oponían a la recta razón, armonizándola con la doctrina de los escritores eclesiásticos y añadiendo los suyos propios, formó un gran cuerpo de doctrina, en el que se admira la unidad y el perfecto aparato científico que evita el Racionalismo. Es pues, S. Tomás, el que cristianiza al pagano Aristóteles.

El Racionalismo no ha cesado, está hoy cada vez más pujante, transicionando a todos los órdenes; en el religioso se manifiesta por el indiferentismo, cada vez más extendido en la moderna sociedad, y que es su lógica consecuencia, pues destruido el dogma, la parte teórica, caen por su base las prácticas religiosas; en el científico, hace que desde cátedras y libros se propalen los más absurdos principios del naturalismo y materialismo y otras falsas filosofías; en el social se traduce en esas luchas entre el proletariado y las clases pudientes, que se van haciendo insostenibles, produciendo choques cada vez más sangrientos.

Dejando a un lado la cuestión social, que perfectamente la resuelve León XIII, en su nunca bien estimada encíclica «Rerum Novarum», el mejor digno que se puede oponer al Racionalismo en sus otras manifestaciones, es la filosofía de Santo Tomás, poniéndola al alcance de la juventud estudiosa, para que arqueada de la falsa filosofía racionalista y nutrida en las sanas doctrinas, que encierra la del Angélico Doctor, luche animosa por la fe y por la ciencia, que si es verdadera no estará en oposición con ella, sino iluminada por la luz que esa fe arroja. Por eso, con perfectísimo criterio, el sapientísimo León XIII, el Papa de los grandes alcances, recomendó tanto sus sanas doctrinas, y lo puso por patrono de las Academias, Colegios y Escuelas Católicas.

Genaro Ogasón Melendo.

Córdoba 5 de Febrero de 1918.

Centenario de Amador de los Ríos

Ha sido nombrado vocal de la Junta del Centenario, el coronel de Estado Mayor don Juan Villarreal.

Sesión del 1.º de Marzo

Preside don José Santalla Ariza, con asistencia de los vocales don Juan Villarreal y don José de los Ríos y secretario don José Bujalance Santalla. Por la Comisión de prensa don Francisco Martín y don Mariano Cubero y don Ramón Bujalance Frias, por la de suscripciones iniciadas.

El señor secretario dió lectura de un oficio del Jefe Superior de Palacio Excmo. Sr. Marqués de la Torre, en el que comunicó al señor Presidente de la Junta el haberse dignado aceptar S. M. el Rey (q. D. g.) con el mayor gusto el título de Protector del Centenario y el conceder un premio para los juegos florales que se organizan.

El señor Cubero expuso a continuación la labor realizada por la Comisión de prensa en los pasados días y los trabajos que seguirán realizándose. Los señores Ríos y Cubero dieron cuenta de las gestiones realizadas a lo referente a la parte religiosa y don Ramón Bujalance habló de las suscripciones iniciadas, cuyas listas se darán en breve a la publicidad.

Por último, fueron presentados los temas de los Juegos florales acordados

publicarlos inmediatamente una vez solicitados los premios de la excelentísima Diputación provincial, Ayuntamiento y Casino de Baena.

Crónicas de la guerra

La situación militar

La persistencia del mal tiempo en la zona montañosa del Norte italiano es un pretexto para que las operaciones bélicas en los accidentados sectores de este frente estén suspendidas, como ya lo estaban antes de que se reanudaran tan intensamente el temporal de nieves en los tortuosos desfiladeros de aquellas ásperas montañas.

Los partes oficiales alemán y austriaco se limitan a expresar con escueto laconismo que no hay nada que mencionar respecto a las operaciones en este frente, y el parte italiano advierte que a la izquierda del valle del Frenza un empuje de la infantería austro húngara, ampliamente sostenido por su artillería, se vió contenido por el tiro de contención de las baterías italianas.

En el resto del frente, agregó el mencionado parte, ambas artillerías efectuaron acciones habituales para hostigar los respectivos movimientos de tropas en diversos sectores, siendo más frecuentes los cañoneos de los italianos en la meseta de Asiago y mucho más insistentes los del adversario a lo largo del Piave y en el valle de San Dona.

Como de costumbre, no ocurre novedad alguna en el frente macedónico.

En Asia, advierten los ingleses que sus tropas entraron en contacto de patrullas sobre los turcos en las cercanías de Hit y que sus aeroplanos atacaron a los campamentos y acantonamientos alemanes emplazados en las cercanías de la mencionada población, así como los del Dialan superior.

Noticias de Africa acusan que continúa la lucha entre ingleses y alemanes en las cercanías del lago Nyasa y que la pelea ha sufrido una pequeña paralización por efecto de las copiosas lluvias.

Fué menos intensa la última jornada en tierras de Occidente: el Sudoeste de Lombardtyde cogieron los alemanes prisioneros a un cierto número de soldados belgas.

Intentaron un avance las huestes alemanas cerca de Neuve Chapelle y volvieron con 66 portugueses prisioneros, entre ellos 3 oficiales.

Al anochecer del día 2, varias compañías francesas, después de una intensa preparación de fuego artillero de varias horas, atacaron las posiciones germanas emplazadas en la región de Corbeny; el choque fué muy violento, pero la firme resistencia de las fuerzas tedescas de defensa consiguió por medio de un enérgico contraataque, rechazar sangrientamente a los agresores.

Fué muy viva también la actividad de pelea en el sector de la Butte de Menil.

Las operaciones de avance en el territorio de la Gran Rusia se han suspendido, é consecuencia de la firma del tratado de paz por los delegados rusos; los alemanes se obstinaron en no interrumpirlas mientras los delegados moscovitas no firmasen la aceptación de las condiciones impuestas.

Son totalmente inexactos los rumores de origen aliado que atribuyen al Rey Fernando de Rumanía la decisión de rechazar de plano las negociaciones entabladas con los representantes de los Imperios centrales; antes al contrario, el Gobierno rumano ha solicitado una nueva tregua, sobre la base de las nuevas condiciones propuestas por las Potencias centrales, pero á estas negociaciones de tregua seguirán inmediata y seguramente las negociaciones de paz.

No hay ya, pues, pretexto, ni para la intervención japonesa, inoportuna é inexplicable, ni para la pretendida agravación de la cuestión de Oriente propalada por los diarios franceses. Ahora es cuando se avecina precisamente la violenta ofensiva en tierras occidentales.

Captian Bailén.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santo Tomás de Aquino, doctor.

Jubileo Circular.—Mañana en el Convento de Capuchinos.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el Sr. Capellán.

La Misa de Comunión se dará a las ocho en punto. Estos cultos se celebran á intención de la Sra. D.ª Dolores Burón, de Conde. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera, los domingos plática sobre el Santo Evangelio, y en la de diez, catequesis de adultos.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, continúa el ejercicio de los veintinueve días, y los viernes Via Crucis Salvador.—Los cultos de cuaresma al toque de oraciones. Los miércoles y viernes Via Crucis.

San Hipólito.—Continúan en esta Real iglesia los ejercicios espirituales para viruelas. Por la mañana, a las seis, misa con lectura y meditación. Por la tarde, a las tres, rosario, instrucción, meditación y cánticos.

La Comunión será el domingo 10 en la misa de seis, acabándose con la bendición Papal.

Capuchinos.—Mañana primer día de solemne septenario en honor de San José. Por la mañana, a las ocho, misa solemne con manifiesto y por la tarde, a las seis, los ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón por el P. Ramón de Gines. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

En la Iglesia de San Rafael

Arancel de derechos parroquiales para casamientos, Bendición post partum, horas, aniversarios, funciones festivas, novenarios y demás ejercicios devotos que se celebren en la Iglesia del Juramento de San Rafael, de Córdoba.

Número 5. Novenarios, Jubileos, Ejercicios piadosos y otros análogos.—Novenarios, Tríduos y actos análogos: (Por cada día), Sr. Cura Párroco, 1 peseta; Sres. coadjutores, 0'50; señor capellán de esta Iglesia, 0'50; sacristán 1.º, 0'50; sacristán 2.º, 0'25; sacristán de esta Iglesia, 0'50; acólitos, 0'25; organista, 0'50; entonador, 0'25; campanero, 0'50; hermandad, 1'25. Total, 6 pesetas.

Jubileo de las cuarenta horas: (Por cada día), Sr. capellán de esta Iglesia, 1 peseta; al sacristán que cante, 0'50; al sacristán de esta Iglesia, 0'50; organista que toque, 0'50; entonador, 0'25; campanero, 0'25; hermandad, 14. Total, 17 pesetas.

Ejercicios de los días 7 y 24: (Por cada ejercicio), dos cantores, 4 pesetas; organista, 2; sacristán de esta Iglesia, 0'75; campanero, 0'50; entonador, 0'25. Total, 7'50 pesetas.

OBSERVACIONES

1.º En los Novenarios, Tríduos y actos análogos que se celebren á petición de los fieles, se abonará a la Hermandad, además de los derechos, 0'25 pesetas por cada vela que arda; y si hubiera Capilla de Música, é exposición del Santísimo Sacramento, se abonará dobles derechos.

2.º Los Jubileos y los Ejercicios de los días 7 y 24 no sufrirán aumento alguno, mientras se celebren en la forma en que hoy se hacen; y corre á cargo de la Hermandad poner las velas que las Sagradas rúbricas reclaman.

En uso de Nuestra jurisdicción ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en la Real Cédula de ruego y encargo, de 1 de Septiembre de 1890, para la ejecución del Arreglo Parroquial de esta Diócesis, aprobamos estos Aranceles para las Iglesias de Nuestra Señora de la Fuensanta y del Juramento de San Rafael de esta ciudad, y mandamos que empiecen a regir desde el día 1.º de Marzo del presente año.

Córdoba 24 de Enero de 1918.

RAMON, Obispo de Córdoba
Por mandato de S. E. Rvma. el Obispo, mi señor,
Dr. Francisco de P. París é Iglesias
ARCIPRESTE SECRETARIO

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 6 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'85.—El 5 por 100 amortizable, a 95'85.—Obligaciones hipotecarias, a 99'80.—Las acciones del Banco de España, a 502'00.—Las de la Tabacalera, a 291'00.—Los franceses, a 70'90.—Las libras esterlinas, a 19'26.

Las reformas militares

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 6 (tres madrugada)

Impresión de anoche

La impresión política de última hora de la tarde era extremadamente pesimista.

Se aseguraba unánimemente que la situación de ahora es mucho más grave que la de ayer.

Una persona bien informada decía que el señor La Cierva se ha colocado en una actitud de absoluta intransigencia, llegando a afirmar que mañana no habrá Consejo.

Se dice que el señor La Cierva ha recibido un telegrama de Barcelona, suscrito por la Junta de Defensa, reafirmando su adhesión y expresando el deseo del Ejército que aparezcan en la «Gaceta», en el término de cuarenta y ocho horas, las reformas militares.

Se estimaba que, o transige el Gobierno, o mañana mismo habrá un Gabinete La Cierva.

La situación en que por otra parte quedaría el señor La Cierva, se estimaba muy difícil.

El señor La Cierva estuvo esta tarde en el ministerio de Estado conferenciando durante cerca de una hora con el señor García Prieto.

Se dice que fué a llevar a éste la opinión del ejército sobre las proyectadas reformas.

El conde de Romanones que regresó hoy del campo ha celebrado una extensa conferencia con el señor Gimeno.

En ella como es lógico suponer, trataron de las reformas pendientes de la aprobación del Consejo de ministros.

Como resultado de esta conferencia parece que se ha encontrado una solución satisfactoria al problema planteado en el seno del Gabinete.

El conde de Romanones ha manifestado que compartía con el señor Gimeno el espíritu de transigencia siempre que fuera compatible con los fueros parlamentarios.

«El Diario Universal» publica el texto íntegro de la carta dirigida por Romanones al marqués de Alhucemas sobre la cuestión militar.

El texto coincide con la referencia que dimos oportunamente del referido documento.

Contra Romanones

«La Correspondencia Militar», refiriéndose al proyecto de llevar al Parlamento las reformas militares, fustiga a los componentes de las Cámaras, culpándolos de todos los males que nos aquejan.

Dice que quienes empujaron al país a la desgracia, a la demoralización y a la impotencia, ¿qué autoridad pueden ejercer ante la Nación y ante el Rey para hablar de la soberanía y del prestigio del Parlamento?

Quiénes gobernaron a espaldas del Parlamento y en minoría, aprobando créditos, proyectando tratados y pactos comerciales a espaldas de las Cortes ¿con qué título escriben ahora en defensa de las prerrogativas y de las funciones del Parlamento, cuando se trata de funciones de carácter nacional?

La plancha del Conde

Según una persona que tiene motivos para estar bien enterado de los asuntos relacionados con las reformas militares, la situación es la siguiente:

El conde de Romanones ha comprendido que ha dado un paso en falso al exteriorizar su modo de apreciar la cuestión de las reformas de la manera que lo ha hecho creando una situación delicada a su representante en el Gobierno.

Se dice que el conde de Romanones ha suavizado su actitud frente a las reformas.

El señor Gimeno que refleja en el Gobierno el criterio del conde se mostrará según parece, menos intransigente en el Consejo de hoy.

La plancha de Jimeno

El Sr. Jimeno por otra parte, se asegura, que, al conocer la marina de guerra la actitud de su ministro frente a las reformas militares, ha recibido por conducto autorizado una impresión del sentir de sus subordinados, que se extrañan de cómo el representante de la marina de guerra se opone a la implantación de las reformas militares que al fin y al cabo han de contribuir, en unión de otros proyectos urgentes y necesarios a la Armada, a completar la defensa nacional.

Esta actitud de los marinos parece que ha surtido su natural efecto en el ministerio y sus consecuencias se reflejarán en el Consejo de hoy.

Es un ultimatum?

La prensa habla de un telegrama de Barcelona en el que se fija un plazo de 48 horas.

Es de notar que este telegrama se recibió en Madrid después que D. Julio Amado celebró una conferencia telefónica de Barcelona al terminar el Consejo de ministros el lunes.

En la conferencia que La Cierva celebró ayer con García Prieto, le habló de este asunto.

A él se refiere un suelto del «Imparcial», que habla de determinadas actitudes para el día 8 en el caso de que no se implanten por decreto las reformas.

La gente del régimen parlamentario, que cree o finge creer en la soberanía de las Cortes como emanación de la soberanía del pueblo, se ha opuesto a las reformas y de ahí la carta del más fracasado de los políticos españoles del conde de Romanones, cuyo nombre va siempre unido a tristes notas para la historia patria.

El conde ha querido luego que sus amigos y la prensa intervencionista como él, digan al ejército que él le quiere mucho, que es muy patriota, que votará en blanco las reformas, que son muy legítimas las aspiraciones del ejército; pero que el decoro del Parlamento, que la soberanía de las Cortes, que las leyes que hacen los políticos, exigen otra cosa. El ejército que recuerda a Pavía y que profiere los hechos a las charlas inútiles, no transige con la propuesta de Romanones, propuesta que no es otra cosa sino dar una larga a las reformas.

El conde no puede olvidar que su intervencionismo tuvo en el ejército el más poderoso valladar y ha querido poner esta china más en su camino, pero la china ha rebotado en el suelo y se ha vuelto contra el conde y los suyos.

Buena prueba de ello es el telegrama de la Asamblea de las Juntas de Defensa, que por constituiría 24 miembros se llama la Asamblea de los 24.

El telegrama dice algo enteramente contrario a lo que la prensa aliadofila ha dicho estos días, tergiversando ideas y pensamientos, y mostrando su enemiga a La Cierva.

Las Juntas de Defensa ofrecen al ministro de la Guerra su más incondicional adhesión y además le piden que no transija con fórmulas dilatorias, que sólo son para poner obstáculos a que las reformas militares sean pronto un hecho.

Madrid 6 (tres tarde)

Madrid 6 (seis tarde)

Prieto no va al ministerio

Los periodistas que acuden diariamente al ministerio de Estado para hacer información, se vieron esta mañana sorprendidos porque no llegaba García Prieto. Lo extraño es que tampoco sabían en el ministerio cuando llegaría.

Se trataba de algo anormal sin duda y los comentarios sobre la situación política subieron con esto de punto.

Al propio tiempo que los periodistas esperaban al presidente el señor Villanueva, el embajador de Portugal, y otras personas.

Estaba en Palacio

Por fin averiguaron los reporteros que García Prieto se hallaba en Palacio a donde había llegado a las once y despachar con el Rey.

A las doce llegaron los ministros de la Guerra y de Marina Sres. La Cierva y Jimeno. A nadie extrañó su llegada, pues como miércoles les correspondía desahuciar con el monarca.

El Rey y tres ministros

Se supo después que despachó García Prieto con el monarca y despacharon luego La Cierva y Jimeno.

Después de este despacho ordinario los tres ministros estuvieron conferenciando con el Rey.

Alhucemas disgustado

Era la una y cincuenta minutos cuando salió de Palacio el marqués de Alhucemas. Observamos en su semblante que salía contrariado.

Los periodistas trataron de averiguar algo y nada consiguieron por que García Prieto evadió contestar las preguntas que se le hacían sobre la cuestión palpitante.

En Estado

Se dirigió el Presidente al ministerio de Estado y allí le preguntaron los periodistas la causa de su tardanza.

Contestó que además del despacho ordinario había tenido que conferenciar con el Rey.

Le preguntamos si habría Consejo esta tarde y contestó que a las cinco se reunirán los ministros en la Presidencia.

Se ha resuelto el conflicto? le preguntamos.

Ya veremos. Examinaremos bien la cuestión y se resolverá lo procedente.

El Sr. García Prieto no quiso hacer más declaraciones.

Habla La Cierva

A las dos y cuarto salió el Sr. La Cierva de Palacio.

El ministro de la Guerra nos preguntó sonriente: ¿Qué se dice por ahí?

Por ahí no se dice nada. Por aquí es por donde puede decirse. Qué pasará esta tarde en el Consejo?

Señores, que yo no soy zahorí! Eso no obstante, puedo decir a ustedes que no se cansen, que no pasará nada.

Un periodista le dijo: Se habla de una nueva fórmula. Esta consiste en presentar a las Cortes un decreto que contenga un artículo único. En éste se dirá que se autoriza al ministro para implantar las reformas militares y que se consignará para ellas la cantidad necesaria en presupuestos.

Yo me alegraré mucho de que todo se resuelva lo mejor posible. Quisiera hablar con ustedes sobre este particular y decirles lo que sé, pero no puedo.

Jimeno

Jimeno asistió silencioso a esta conversación, cuando un periodista le dijo: Mala impresión ha sacado hoy García Prieto de Palacio, según el semblante que llevaba.

No hay motivo para ello. Dijo Jimeno.

Entonces es que hay una fórmula? se le arguyó.

Aquí no hay fórmula alguna, pero habrá acuerdo en el Consejo, y dirigiéndose a La Cierva añadió: que no deje de mandarme eso a casa.

Se despidieron ambos, lo hicieron de nosotros y continuaron en el grupo de reporteros los comentarios.

Ministros

Cuando llegó García Prieto al ministerio esperaban su llegada, además de las personas que indicamos antes, los ministros Sres. Silvela, Bahamonde y Alcalá Zamora.

Hablamos con Alcalá Zamora y le dijimos: ¿qué pasará en el Consejo de esta tarde?

Ya veremos. Supongo que no sucederá nada.

Bahamonde

El ministro de la Gobernación nos dijo que no se explicaba lo que ocurría.

No hay motivo para tal expectación. Creo que mirando desapasionadamente la cuestión de las reformas militares, se reconocerá que llevo razón al decir esto. Nadie se opone a esas reformas, todo lo contrario. Están conformes con ellas, y eso es lo esencial, todos los españoles.

Por cuestión de procedimiento, que es lo que se discute, pareceme que no habrá conflicto.

El patriotismo debe imponerse a todo y espero que se resolverá la cuestión armónica y favorablemente.

Si es bromas...

En el Congreso decían esta tarde que al lado de Romanones había muchos militares, porque entendían que es el único que ha hablado claro en la cuestión.

A esto contestaron algunos que oyeron tal versión increíble:

Como no sean Luque y sus amigos...

El hombre del día

El señor La Cierva marchó desde

Palacio a la residencia de los condes de Casa Valenciana donde almorzó.

Maura

Después de almorzar marchó el señor La Cierva a casa de don Antonio Maura, con quien estuvo conferenciando.

Se atribuye a esta conferencia excepcional importancia.

Todas las Juntas reunidas

Esta tarde en el Centro del Ejército y de la Armada se han reunido las Juntas regionales de defensa a la misma hora de comenzar el Consejo de ministros.

Nos consta que a las cinco de la tarde, se reunieron las Juntas de defensa militares de todas las provincias.

Todas las Juntas regionales han enviado hoy su adhesión a La Cierva.

Ha llamado la atención de los periodistas que acudían a la Presidencia para la información del Consejo de esta tarde, ver en las inmediaciones de dicho edificio muchos militares vestidos de paisano.

Comentarios

A las anteriores noticias se concedía en el Salón de Conferencias una importancia que sería inútil regatear.

Los comentarios eran muy apasionados. Había expectación extraordinaria por conocer el resultado del Consejo.

En los ánimos de todos predominaba el pesimismo.

Hay Consejo o no?

A las cinco de la tarde todos los periodistas que habitualmente concurren a la Presidencia se hallaban en sus puestos.

Pasaba el tiempo y no llegaba ningún ministro. Esto produjo enorme revuelo.

Llegan los ministros

El primero en llegar fué Alcalá Zamora que entró por una puerta reservada.

Luego llegó Silvela, quien dijo que llevaba al Consejo algo sobre pan y trigo.

Prieto dijo que no se explicaba por qué había más expectación que para Consejos anteriores. En fin aquí viene Jimeno, que podrá decirnos más cosas.

Jimeno, en tono demasiado seco: Sé cosas, pero no las digo.

Bahamonde que llegó entonces: Yo, señores, les digo lo mismo que el otro día. Ha venido por el camino pidiendo a Dios que otorgue acierto al Consejo para resolver.

Supimos entre tanto que Jimeno, antes de ir al Consejo, había estado en casa de Romanones, a quien tuvo que esperar por no hallarse en su domicilio. Cuando llegó el Conde conferenció con él.

Llegó Caralt y nos dijo que él solo se ocupaba de asuntos económicos y que estaría satisfecho con que algunas de sus iniciativas se llevaran a la práctica.

El Consejo de hoy será más político que económico, le dijimos.

Pues entonces poco intervendré en él.

Llega García Prieto

A las 5'45 llegó el Sr. García Prieto y dijo: Señores, me he retrasado un poco. No corre nada de particular.

Un periodista: Ha estado el Sr. La Cierva en Palacio otra vez esta tarde? Sí, que ha estado.

Parece que también ha ido usted de nuevo a Palacio.

Sí, he ido.

Hay por fin Consejo esta tarde?

Lo hay.

El Sr. García Prieto que tenía muy pocas ganas de hablar esta tarde, entró donde le esperaban ya la mayoría de los ministros.

La Cierva en Palacio

A las 5'50 llegó a la Presidencia el Sr. La Cierva confirmó que acababan de estar en Palacio García Prieto y él.

Ha hecho usted algunas visitas esta tarde?

Esas picardías no se dicen. Se despidió y entro al Consejo.

Nuestro compañero el redactor que hace información en Palacio, nos telefona diciendo que a las cinco y cuarto de esta tarde llegó a Palacio el Sr. La Cierva.

Un cuarto de hora después llegó el Presidente.

Salieron del régio alójar a las seis menos veinte y nos dijeron que nada podrían manifestarnos.

Un periodista preguntó al Presidente: Debemos quedarnos aquí esperando?

La Cierva contestó: Vdes. verán. Nosotros nos vamos al Consejo.

Sabemos que La Cierva, después de conferenciar con Maura, fué al domicilio de Dato conferenciando con él.

Dice Romanones

Momentos antes de comenzar el Consejo, Romanones decía ante varios amigos que su actitud era la misma que había fijado en la carta de anteayer, que oportunamente telefonamos.

Confesó Romanones que era cierto que los marinos habían hecho saber a Jimeno que ellos estaban conformes con la actitud de sus compañeros del ejército de tierra y con La Cierva. Creía posible que en el Consejo de ministros de esta tarde se planteara la crisis, saliendo Cierva o Jimeno.

Parece...

Se decía a última hora que García Prieto en la visita que había hecho esta tarde al Rey, se había expresado en términos de gran liberalismo. Esto indica que está al lado de Romanones y en contra de La Cierva.

Sigue el Consejo

Madrid 6 (7'50 noche)

A la hora de telefonar continúa el Consejo.

Política

Caralt

El ministro de Hacienda sigue recibiendo felicitaciones por su nombramiento de ministro.

En la firma de Hacienda figura un decreto fijando el capital líquido por el que deben contribuir al impuesto de utilidades varias sociedades que esta y un expediente para concesión de créditos.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica el anuncio de un concurso de médicos inspectores de baños en las vacantes que ha habido después del de Marzo de 1917.

Ascensos

En este mes habrá los siguientes ascensos:

En Estado Mayor: un teniente coronel, un comandante y un capitán.

En Infantería: seis tenientes coroneles, ocho comandantes, ocho capitanes y doce primeros tenientes.

En Artillería: dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y cuatro primeros tenientes.

En Carabineros: un comandante, un capitán, tres primeros tenientes, tres segundos y tres sargentos.

En la Guardia civil: un teniente coronel, un comandante, tres segundos tenientes y siete sargentos.

En Sanidad militar: un subinspector de segunda, un médico mayor, un primero y dos segundos.

En Ingenieros: tres primeros tenientes.

En oficinas militares ingresa un aspirante.

En Equitación militar: dos profesores segundos.

Incendio

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en una ebannería de la calle Ayala. Las pérdidas pasan de 150.000 pesetas. Se ignoran las causas del incendio que duraba esta mañana.

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una disposición simplificando trámites en lo referente a construcción de edificios militares.

Resolviendo una consulta hecha por la Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife y relativa al artículo 180 de la Ley de reclutamiento.

Se refiere ese artículo a quien deben pedirse las filiaciones de los prófugos. Los Ayuntamientos no están obligados a extender filiaciones de prófugos.

Los prófugos si se presentan ante las Comisiones mixtas, en vista de las comparecencia de los mismos y resuelta su clasificación, si ingresan en suja, a las Comisiones mixtas, corresponden decidir y en el caso de que se disponga que sean los Ayuntamientos los que hagan la filiación, las Corporaciones municipales en vista de los antecedentes oportunos, procederán a la redacción de las mismas.

Hundimiento

El Gobernador de Oidiz comunica que a causa del hundimiento ocurrido en una obra, han resultado muertos cinco obreros, el propietario de la casa contuso y cuatro obreros más heridos.

Acción meritosa

En una fábrica de cemento de las inmediaciones de Castillejo, fué víctima de un grave accidente un obrero, quien recibió una descarga eléctrica tan terrible, que fué preciso am-

putarle un brazo. Además sufrió lesiones importantes en un pié, cuya curación exigía el injertar una cierta cantidad de piel en la parte lesionada.

El médico de Villasequilla, don Baudilio Durán, que fué llamado para asistir al herido, se hizo él mismo un corte en un muslo para facilitar la piel necesaria a la curación del obrero.

No valieron las reiteradas súplicas del médico de Huerta, don Joaquín Valcarlos, ni los consejos de las varias personas que presenciaban la operación, para evitar que el señor Durán se realizase una incisión de cuatro por seis centímetros en el muslo, al objeto de aplicar la piel extraída a la lesión del obrero.

El doctor Durán, sin dar importancia a su acción meritísima, y después de hacerse por sí mismo la cura de su herida, se dirigió a la estación y tomó el tren que había de conducirle a su pueblo.

Enterado de esto el ministro de la Gobernación habló esta mañana a los periodistas en elogio del médico y dijo que lo proponía para una recompensa.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice así: Durante el transcurso de la jornada la lucha de la artillería fué bastante violenta en la orilla derecha del Mosa, y particularmente en la región de la Fosse.

Noticias de la tarde

Los inventos de Alemania

Francofort.—Se ha conseguido encontrar un producto sustitutivo del algodón americano. Uno de estos importantes productos sustitutivos es la fibra de la ortiga, cuyo cultivo en Alemania pudo fomentarse en tiempo relativamente corto de tal forma, que da primera materia para hilos y tejidos, cuya aplicación no queda ya por debajo de la de los mismos productos del algodón.

Para fomentar el cultivo de la ortiga se fundó en Berlín hace un año escaso la Deutsche Nesselbaugesellschaft (Sociedad alemana para el cultivo de la ortiga), que se propone desarrollar sistemáticamente el cultivo de ortigas como sustitutivo del algodón, con el modesto capital inicial de 175.000 marcos, habiendo elevado éste en Julio último a cinco millones de marcos. La elevación de capital, verificado hace poco, alcanza a diez millones de marcos, de modo que el capital social asciende ahora a quince millones de marcos.

La guerra en el mar

Berlin.—Ultimamente han sido hundidos al Norte de la zona prohibida, dos vapores de cinco a siete mil toneladas, abarrotados de carga, en la costa occidental de Inglaterra.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hay actividad de artillería en Pempsey y en los Vosgos.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que hubo violencia de artillería en Liezt.

Penetramos en una trinchera enemiga e hicimos 28 prisioneros.

En virtud de que Finlandia ha solicitado nuestra protección, hemos hecho un desembarco en las islas Aaland.

Oficialmente comunican que se ha firmado el protocolo de la tregua con Rumania.

Parte austriaco

El parte de Viena confirma los detalles del anterior parte alemán.

MEMORIAS

Sociedad de Ganaderos de la provincia

DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 5 de Marzo, hasta nueva cotización:

	Penetas
Vaca con hueso, kilo.	2'92
sin hueso.	3'92
Ternera con hueso.	3'50
sin hueso.	4'50
Macho.	2'82

Celso Ortiz Megias

Médico por apostolado del Cuerpo de Prisioneros Vías urinarias—Clugía

Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
María Cristina, 9, pral.

Academia de Cirujanos Superiores

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO 204
José de Rioja
Córdoba

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Gulden y thaler

El desarrollo de los temas económicos, respecto a Alemania, hace indispensable hablar de los sistemas monetarios alemanes y austro-húngaros, porque, en fecha nada lejana, territorios actualmente del Imperio alemán eran de la corona austriaca.

Tuvo Alemania en otros siglos diversos sistemas de monedas, como era de uso general en el orbe y lo saben bien nuestros lectores. Pero así como en materia política se laboraba en favor de la Unión, del mismo modo la economía germana reclamaba sistema monetario único. Esta fue también una aspiración nacional de las distintas naciones mundiales.

La unidad germánica, en todos los órdenes, caminaba, si bien a pasos contados, como es ley evolutiva de la Humanidad.

Se remonta al año 1837 la primera etapa de la gran reforma monetaria germánica del siglo XIX. En 25 de Agosto de ese año se concluyó un convenio, y en el preponderaban los Estados alemanes del Sur.

Los contrayentes eran los que siguen:

Baviera (Reino de)
Wurtemberg (Reino de)
Baden (Gran ducado de)
Hessen (Gran Ducado de)
Frankfurt am Mein (Ciudad de)

La capital espiritual y económica de esta gran circunscripción monetaria era Munich ó Múnich, que dicen los germanos. Estos Estados adoptaron, como moneda fundamental de su sistema el Gulden ó florín, que decimos en los idiomas latinos, del cual 24 piezas y 112 pedían cambiarse por un marco de plata.

Como este marco argentino pesa 233 gramos y 85 centigramos, el gulden del Sur de Alemania contenía 9 gramos y 54 centigramos, ó sea un poco más que el florín holandés, que desde el año 1839 contiene 9.45 gramos.

Equivalentes, igualmente, 52 1/2 florines a 1 libra de plata fina, de 5.76 gramos—1 florín valía, pues, 2.15 francos.

El convenio de 1837 puso fin a todos los diversos sistemas de florines en Alemania y sólo hubo uno: el llamado III. Süddeutscher Gulden.

Este ejemplo determinó que en los países germánicos del Norte se firmara en el año 1838 otra convención monetaria y que frente al thaler tradicional surgiera el Vereinsthaler, moneda del Verein, de la Unión germana, ó el Zollvereinsthaler de la unidad comercial y aduanera de Alemania.

El nuevo thaler equivalía a 7/4 de Gulden sudalemanes. Pesaba 22.272 gramos, con ley de 750 milésimas, y era una moneda de plata que valía muy poco más que 3 marcos actuales, pues eran 3.11, ó sea 3 marcos y 1 céntimo más. Entraban 30 thaler por libra de 500 gramos de plata fina.

En 1857, por el tratado del Zollverein del 24 de Enero, se estableció una nueva moneda, de la que nos ocupamos en el inmediato trabajo.

Eduardo Navarro Salvador.

Crónica provincial

ALMODOVAR DEL RIO

Elección de compromisario.—Ha sido elegido compromisario por mayoría de votos y una papeleta en blanco, el contribuyente don Faustino Naz Rodríguez, liberal demócrata.

Bautismo.—El día 3 fueron administradas las aguas bautismales a una hermosa niña que recientemente dió a luz deñi Dolores Ces Castro, digna esposa de nuestro particular amigo don Juan Serván Bernal.

La recién nacida fué bautizada por nuestro párroco que le impuso el nombre de Emi la.

Fueron sus padrinos don Emilio Carril le Olaya y su esposa deña María Campañy Pastor.

Terminada la ceremonia fuimos obsequiados en casa de los padres con suma esplendor todos sus numerosos amigos.—Plácido Muñoz.

CABRA

Sepelio.—Tras larga y laboriosa enfermedad y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció el viernes a la edad de 25 años la bondadosa señora deña Mercedes Caballero Lopez, digna esposa de don Modesto Pérez, oficial quinto de esa Administración de Hacienda.

La conducción del cadáver al panteón

familia, constituyó imponente manifestación de duelo, dadas las grandes amistades y conecimientos de ambas familias.

Las cintas que pendían del lujoso atud eran llevadas por distinguidas personas de la localidad, viendo en su acompañamiento confundidas todas las clases sociales.

Reciban, tanto la distinguida familia de la difunta, como su desconsolado esposo, la expresión sincera de nuestro pesar.

Mejoría.—La ha experimentado muy grande, la respetable señora deña Josefa Moreno Navas, digna esposa del jefe local del partido conservador don Luis Palarés, de la afección gripal, que la ha tenido en cama, en su magnífica posesión «Villa Lourdes», donde pasan temporadas.

También en referida casa de campo, han visto aumentarse su familia, dando a luz felizmente la aristocrática dama una preciosa niña.

Falicitamos por ambas cosas a tan distinguida familia.

Bendita lluvia.—Tras un frío intenso, propio de riguroso invierno, ha degenerado en abundante lluvia.

A la hora de escribir estas notas, martes nuevo mañana, cae de manera copiosa llenando de satisfacción a los pobres agricultores; si falta hizo para la siembra en masas anteriores, cuya pertinaz sequía nos tuvo en estado agónico, económicamente hablando, más falta hacía ahora, pues la tierra cristalizada y dura, impedía salir los tallos fecundando las semillas en ella encerrada.

Todos sabemos que se pensaba en rogativas, peregrinaciones, romerías, etcétera, etcétera, para impetrar de su Divina Providencia nos mandara el benéfico rocío.

Los agoreros y psalmistas presagiaban ya una total ruina, «no teniendo ni una sola rassa que trillar este verano» ¡Pobres gentes! No se acordaban del refrán que dice: «Dios aprieta pero no ahoga». Existiendo un Padre celestial que no olvidando a sus hijos, aunque estos le sean ingratos, siempre acude a remediar sus necesidades.—Corresponsal.

MONTORO

Elección.—Ayer, día 2, fueron elegidos en este Ayuntamiento, por unanimidad de votos, compromisarios para sendos los señores don Bartolomé Vacas Fresco, alcalde, don Antonio Benítez González de Canales, teniente de alcalde, y don Roque Madueño González concejal; todos conservadores.—Corresponsal.

ZAMBRA
Despedida.—El lunes 25, a las siete de la mañana, numerosas personas esperaban en la Plaza del Duque a los misioneros, para tributarle la gratitud de esta aldea por sus apostólicos trabajos. Después de celebrar y desayunar, acompañados por los señores cura, coadjutor, alcalde, guardia civil y maestros, se despidieron del Sr. Gerardo, dirigiéndose al caserío de don Francisco Ojuna. Como el público era numeroso é insistía en acompañarles hasta dos kilómetros dando vitores y entonando cánticos de misión, los RR. PP. no subieron por entonces al carruaje del dueño del citado caserío.

Toda la comitiva animada con los vitores y cánticos de muchísimos niños y con el afable trato de los PP., llegó hasta la aldea de Portugalejo y sitio conocido por «El Puñal alto».

Durante el trayecto fué gratisimo admirar cómo los pobres trabajadores se descubrían al paso de los misioneros. Allí todos besaron sus manos, suplicándoles que volviase alguno para la nevada de la Patrona, con el fin de que los impensibilizados participen del beneficio que traen consigo.

Imposible es describir tan generosa despedida, muchos lloraron. El señor cura dió los últimos vivos y a seguida subió al carruaje que los PP. habían ya ocupado en unión del señor alcalde don José Tallado y de don Francisco Ojuna, quienes les acompañaron hasta Aguilár.

Hemos sabido que llegaron a las cuatro de la tarde siendo recibidos por don Francisco Ruiz expatriado de ésta y dignísimo rector de la del Carmen de Aguilár y hospedándose en su casa.

Nuestras autoridades y estimada amigos vivan muy agradecidos de las atenciones d'spanados por nuestro querido don Francisco, don Juan Burgos, familia de don Nemesio Heredia, y de haber saludado al presbítero don Antonio Gallardo, que ha sido economo de ésta parroquia; al mismo tiempo que de las atenciones de los RR. PP. que salieron a despedirlos a su regreso hasta las afueras de la población a pesar de lo intempestivo del día.—Corresponsal.

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landault y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Cine.—Salón Ramires

Función para mañana
Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.
Éxito de la M'rujilla y de O'limpia D. Avigny.
Detut de los Hermanos Albano.
Completarán el programa escogidas películas.
Precios: Butaca 1.25; anfiteatro, 0.60; general, 0.20.

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
Precio 1.50 pt.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑÓLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

SE DESEA matrimonio para porteros con buenas referencias, para tratar Céspedes, 9 10—3

¡ATENCIÓN!
ACHITES PUROS DE OLIVA
Se venden al precio de 17.00 pesetas arroba y 1.40 litro. en el Establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González H. y G. Judería, 9.

Gran Fábrica
de velas de cera, cirios esteáricos y bujías de Antonio Tortosa, en Onteniente.
Representante en Córdoba, Luis Ojeda y Figueroa, sacristin de Sant. Marina.
10—5

Aviso

Secretario de Ayuntamiento, desea permu-
tar la actual Secretaría que desempeña con sueldo de 2.000 pesetas y 1.500 de material, por otro análogo en esta provincia ó en la de Málaga. Cádiz ó Huelva. Informará D. José Fernández Luna, calle Hinojo, 9. Córdoba. 8 6

OCASION
Se vende un automóvil con muy buena máquina y en precio arreglado. Para tratar, Carniceros, 6. 6—3

VENDO
Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

SE ALQUILA
preciosa casa nueva y amueblada, en la sierra y en situación inmejorable. Casa de la viuda de don Esteban Gómez, Piza de Sagasta, informarán Se venden chapas de zinc acanaladas y casi nuevas. Cristóbal Colón 29 informarán. 10—7

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas hechas hoy
en VILLAVICIOSA NOROCCIDENTAL
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 16 00
Id. id. a la sombra y al aire libre 11 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre. 2 40
Id. media a la sombra y al aire libre. 6 30
Oscilación 9 00
Agua de lluvia en milímetros. 13 00
Agua evaporada en milímetros. 1 60
Observaciones a las 8 de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0°. 749 40
Temperatura a la sombra. 4 40
Id. de termómetro humedecido. 2 80
Temperatura del vapor. 4 80
Humedad relativa 74 00
Estado del cielo Desp'do.
Dirección del viento. S.
Fuera. Ventolina
Velocidad en Kilómetros 157 90
Córdoba a 6 M. rdo d. 1918 —El C. te-
drá tico de Física, Rafael Vázquez.
Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

LECHE DE CABRA

Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura é higiénicamente embotellada, a SETENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde medio litro.
CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos
Médicos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Fiebre y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pine Maritima, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 cigarrillos.
Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar, 2, Farmacia

OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales
Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidos asombros, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminente-mente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones, purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea viejas, etcétera. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.
Prodigaluz equilibra para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival.
Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.
Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el prodigaluz específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 7 pesetas; provincias 8; extranjero 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 —Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8 principal.—MADRID.
No más ultrato de plata, sulfatos de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc.
¡No más cocaína! ¡No más esgueras!
EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS SEQUERAS
De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa
El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa
Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)
Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón, De venta en la Cervetería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36
Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

"La Estrella"
Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata
«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo
«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias
Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Romanas, Básculas y Pesas

Medalla de Oro en varias Exposiciones
EMILIO CASTEX RUIZ
Proveedor de la Real Casa
Patentes en España y en el Extranjero
Claudio Marcelo, 12. — Córdoba
Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

Fumadores: HUROL
EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estertor gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.
Lo fumaa á diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.
Depositarlo en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2, Farmacia.

Labradores:

Los socios de Fomento Agrícola de Andalucía
economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía
representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados. Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias
Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.
Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.
Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.
Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.
Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptúanse las esquelas a dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.
Anuncios de misas
Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores, Para los suscritores, 25 céntimos.

Rumáticos? Bálsamo Victoria

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**
que á base de Mesotan, Mentol, Alesnor, Cocaina y Salicilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballota ó franela para conseguir el efecto inmediato.
Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. María, Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar, sin núm.